



Ciudad de México, a 23 de mayo de 2017  
Comunicado de Prensa DGC/164/17

## **AFIRMA OMBUDSMAN NACIONAL QUE LA DIGNIDAD HUMANA NO ES NEGOCIABLE, Y LLAMA A ATENDER EL FENÓMENO MIGRATORIO DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y CON ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO**

- **Con la representación del Presidente de la República, el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos inauguró la Segunda Cumbre Iberoamericana "Migración y Derechos Humanos. Una nueva mirada", organizada por la CNDH y la FIO, a través de la Red sobre Migrantes y Trata de Personas y la GIZ**

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó hoy que el reconocimiento, defensa y protección de la dignidad humana no es negociable, ni puede ser materia de transacción o moneda de cambio en los ámbitos nacional o internacional. Subrayó que el paso de un país a otro no debe suponer la clandestinidad y el anonimato de las personas, que impide el ejercicio de sus derechos y los deja a merced de cualquier tipo de agresión o abuso.

"Una condición migratoria irregular no debe volver inexistentes los derechos de las personas. La condición de persona no depende de requisitos legales o del cumplimiento de procedimientos administrativos para existir. Por encima de cualquier consideración migratoria, política, cultural, étnica, religiosa o de cualquier otra índole, está la dignidad humana. Actualmente los criterios de protección de los derechos humanos son de consenso internacional y de alcance universal, lo cual no excluye o exceptúa a las personas en contexto de migración".

Ante ello, llamó a ver y atender los fenómenos migratorios con un enfoque multidisciplinario y desde una perspectiva de corresponsabilidad social, económica, multicultural e incluyente, que tenga como base el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de la persona.

Al participar en la ceremonia inaugural de la Segunda Cumbre Iberoamericana "Migración y Derechos Humanos. Una nueva mirada", organizada por la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), a través de la Red sobre Migrantes y Trata de Personas, de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), puntualizó que "en el caso específico de México, el respeto y condiciones dignas que exigimos en nuestra frontera norte, debe ser el mismo que rija nuestra actuación en materia migratoria en nuestra frontera sur".

En este acto, González Pérez compartió el presidium con José de Faria Costa, Presidente de la FIO y Proveedor de Justicia de Portugal; Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, y representante personal del Presidente Enrique Peña Nieto; Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y

Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Jan Jarab, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Mark Manly, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados; Iris Miriam Ruiz Class, Coordinadora General de la Red sobre Migrantes y Trata de Personas de la FIO y Procuradora del Ciudadano de Puerto Rico, y Julia Unger, Directora del Proyecto Regional del Fortalecimiento de los Miembros de la FIO de la Agencia Alemana de Cooperación GIZ, así como Édgar Corzo Sosa y Héctor Dávalos Martínez, Quinto Visitador General y Secretario Ejecutivo de la CNDH, respectivamente.

Tras señalar que los flujos migratorios no se podrán detener con leyes que pretendan prohibirlos o criminalicen a los migrantes, ni con muros o estructuras que aislen a los Estados y a las personas, expresó que la migración, antes de ser un tema de seguridad interna o nacional de los países, es tema vinculado a sus agendas sociales, económicas y culturales, que debe entenderse partiendo de este enfoque para entenderlo y atenderlo.

Ante titulares y representantes de organismos locales de protección y defensa de los derechos humanos, de representantes de las organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos en el tema migratorio, refirió que a los flujos crecientes de personas provenientes de Haití o Cuba se sumaron originarios de países africanos, lo que ha influido la cultura y dinámicas sociales de los países de la región, ya que la migración no sólo implica movimiento de personas, sino de ideas, tradiciones e identidades que generan transformaciones. “La interculturalidad, dijo, es un reto que no podemos dejar de lado y que también involucra el ámbito de los derechos humanos”.

Apuntó que a las más de 200 mil personas —provenientes principalmente de Guatemala, El Salvador y Honduras— que anualmente transitan por territorio mexicano, se les debe garantizar el respeto a su dignidad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

El Ombudsman mexicano alertó sobre el discurso de odio que se genera en los Estados Unidos, que es especialmente riesgoso para los migrantes que viven en ese país, ya que genera en la sociedad norteamericana un sentimiento de odio y xenofobia hacia las personas migrantes, sin importar su estatus legal.

Luego de mencionar que la Cumbre permitirá fortalecer el intercambio de experiencias y consolidar la vinculación como Organismos Nacionales de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, para actuar e incidir en la problemática migratoria que se enfrenta, llamó a la audiencia a reflexionar y establecer compromisos concretos y medibles, así como generar insumos útiles para los trabajos que realizarán los Estados nacionales en la discusión del “Pacto Global para la Migración”.

Al inaugurar la Segunda Cumbre Iberoamericana con la representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Humberto Roque Villanueva, expresó que es enorme la responsabilidad de ser sede de este foro, que busca dar seguimiento a los compromisos de la declaración de Bogotá y la declaración de Nueva York sobre refugiados y migrantes, donde el Ejecutivo mexicano se comprometió a defender esas materias con la mayor solidaridad por su circunstancia de vulnerabilidad.

Destacó que la migración y la protección de los derechos de los migrantes son tareas permanentes que requieren la atención conjunta de los Estados de tránsito y destino con una visión de la más profunda solidaridad. Por ello, agregó, más que ser sede de esta Cumbre iberoamericana, queremos ser plataforma de esa nueva mirada que debe ser contemplada bajo el concepto de los derechos humanos.

A su vez, Iris Miriam Ruiz Class expresó que el hemisferio enfrenta un nuevo desafío en el tema migratorio ante fenómenos como la trata de personas y los discursos que sitúan a las personas migrantes como delincuentes, por lo que pidió abordar el problema con una nueva mirada, que los considere como personas que han dejado sus lugares de origen, rompiendo lazos familiares y enfrentando múltiples sacrificios para desempeñarse en trabajos que muchas personas se niegan a desarrollar.

Dijo, finalmente, que es preciso que los migrantes encuentren en los funcionarios e instituciones públicas una mano amiga en la defensa de sus derechos humanos y su bienestar. Llamó a construir vías de colaboración para que cuenten con el apoyo necesario y sepan que existe alguien que protege su integridad.

Miguel Ruiz Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reconoció que en el mundo ha crecido una ola homofóbica, que no es privativa de nuestra región. Señaló que la historia de la humanidad es también de las migraciones, ya que nuestros países son producto de migraciones de cientos de años. Dijo que México es cruce de caminos y no sólo país emisor sino receptor, de retorno y tránsito de migrantes, por lo que deben aprovecharse esas características y experiencias. Aseguró que hoy son más los mexicanos que regresan que los que salen.

Luego de aceptar que hay preocupación por los decretos del nuevo gobierno de los Estados Unidos y el discurso que se utiliza contra personas migrantes, enfatizó que tenemos la frontera más dinámica del mundo, de 3 mil kilómetros con Estados Unidos, que debe beneficiar a los dos países. Dijo que los migrantes al sur de nuestra frontera debe ser una corresponsabilidad de México, Estados Unidos y Canadá.

Destacó que la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto de sus 50 Consulados en la Unión Americana, da asesoría legal, con 350 despachos legales centrados en dos puntos. Enfatizó que no se pueden aceptar la discriminación y las faltas al debido proceso, y manifestó la posibilidad de recurrir a los organismos internacionales en demanda de trato digno para los migrantes mexicanos, en el caso de los decretos que los perjudiquen.

Señaló que la iniciativa de México y varios países de un Pacto Global busca que la migración sea reconocida como fenómeno mundial; que las corrientes migratorias sean ordenadas, legales, alejadas de tratos inhumanos que vulneren los derechos humanos; se base en el respeto de los derechos humanos de los migrantes; corresponsabilidad de los demás gobiernos; se reconozcan las aportaciones de los migrantes; enfoque de protección global; corte global de las migraciones; mayor cooperación internacional; considerar que cada vez hay más factores que ocasionan la migración como los desastres naturales.

José de Faria Costa indicó que la migración debe enfrentarse a escala global con base en el principio del respeto a los derechos humanos, y señaló que las personas en condición de vulnerabilidad son una herida abierta en nuestras comunidades contemporáneas, sobre todo por las imágenes y retratos de sufrimiento atroz que padecen, ante lo cual se deben redoblar esfuerzos para preservar su dignidad.

Aseveró que vivimos con el mayor número de personas desplazadas desde la Segunda Guerra Mundial, quienes han abandonado sus hogares por factores como la guerra, hambre, enfermedades y búsqueda de bienestar para ellos y sus familias, poniendo en muchos casos en riesgo su integridad y seguridad. Añadió que esta Segunda Cumbre es oportunidad para discutir, debatir, intercambiar ideas, conocimientos y experiencias para actuar contra el incumplimiento del respeto a los derechos humanos de las personas en condición de migración.

Jan Jarab señaló que existe la tendencia a estigmatizar a las personas migrantes y muchos países de la región restringen no sólo el acceso a sus territorios, sino el goce de ciertos derechos fundamentales, con políticas como la construcción de muros fronterizos que acentúan la atmósfera de creciente intolerancia.

Subrayó que aun cuando en América Latina se han enviado algunos mensajes positivos, el hemisferio aún está lejos de cambiar las políticas de migración, enfocadas en la seguridad nacional y el manejo de los flujos migratorios. En este sentido, dijo que no basta con rechazar la retórica hostil, sino es preciso utilizar la coyuntura para repensar la política migratoria y desarrollar alternativas distintas.

Enfatizó que las políticas migratorias deben favorecer la regularización de las personas migrantes y garantizarles el disfrute de derechos como la salud y la educación, sobre todo en los casos de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria. Expresó su preocupación por las políticas de restricción y deportación de las personas migrantes, que los obligan a explorar caminos cada vez más peligrosos, donde a menudo son víctimas de la delincuencia y de ilícitos, ante lo cual demandó generar modelos de inclusión para ellos y sus familias a través de políticas públicas, haciendo énfasis en que no se trata de un problema de recursos públicos sino de voluntad política para cambiar su situación.

Tras un breve receso para despedir a los integrantes del presidium, dieron inicio las mesas de trabajo del día de hoy: “Aportaciones recientes de la comunidad internacional para la protección de los derechos de las personas en contexto de migración”; “Estrategias para la consecución de la Meta 10.7 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU”, y “Origen de los flujos migratorios en América”.